

17 AGO, 2016

RESOLUCIÓN NO. CTMDMQ-005

Señores

Alcaldía Metropolitana

Secretaría General de Planificación

Administración General

Procuraduría Metropolitana

Secretaría de Comunicación

Dirección Metropolitana de Informática

Dirección Metropolitana de Recursos Humanos

Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos

Dirección Metropolitana Financiera

Dirección Metropolitana Administrativa

Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo

Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto

Presente

De mi consideración:

El Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión realizada el 17 de agosto de 2016, luego de conocer el informe de la Secretaría General de Planificación emitido en función de lo establecido en la Resolución que establece las normas generales y el procedimiento a seguir para el funcionamiento del Comité; en virtud de lo previsto en el artículo 3 de la Resolución de Alcaldía No. A 007, de 10 de febrero de 2016, **RESOLVIÓ**: aprobar la información a ser publicada en los respectivos links de transparencia de la Municipalidad, cuya responsabilidad es de las dependencias municipales poseedoras de la información; y, autorizar su publicación a la Secretaría General de Planificación.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

Secretaria del Comité de Transparencia del
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito